



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1998/681  
22 de julio de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTA DE FECHA 21 DE JULIO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

De conformidad con instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle una carta de fecha 21 de julio de 1998 del Sr. Mohammed Said Al-Sahhaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq. La carta se refiere al incidente en que un funcionario de alto nivel de los Estados Unidos entró en la parte septentrional del Iraq de manera ilegal, con el fin de interferir en los asuntos internos del Iraq en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Iraq, en todas las cuales se afirma el respeto de la soberanía, la independencia política y la integridad territorial del Iraq.

Le agradeceré que haga distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 21 de julio de 1998 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

El 18 de julio de 1998, Agence France-Presse informó desde Abu Dhabi que David Welch, Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos, había entrado al Iraq septentrional de manera ilegal a través de territorio turco, junto con otros oficiales del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Esta actitud de parte de un oficial de alto nivel de la administración de los Estados Unidos, que se produce en el contexto de una serie de actos hostiles de ese tipo perpetrados por los Estados Unidos de América contra el pueblo y el Gobierno del Iraq, es un ejemplo de la insistencia con que ese país se inmiscuye en los asuntos internos del Iraq a fin de socavar su seguridad y estabilidad política y romper su unidad nacional.

El Gobierno de la República del Iraq condena en los términos más enérgicos este acto ilícito, ilegal e inhumano cometido por altos funcionarios de la administración de los Estados Unidos. Ese país persiste en su práctica de entrometerse en los asuntos internos del Iraq y viola continuamente la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Iraq, en todas las cuales se afirma el respeto de la soberanía, la independencia política y la integridad territorial del país.

Al condenar este acto irresponsable de parte de los Estados Unidos le pedimos, y por su intermedio pedimos a la comunidad internacional, que responda a la siguiente pregunta fundamental. ¿Qué valor tienen las resoluciones del Consejo de Seguridad si un Estado que es miembro permanente del Consejo insiste en desacatarlas y en perpetrar violaciones flagrantes de las leyes de un Estado Miembro independiente de las Naciones Unidas, entremetiéndose en sus asuntos internos?

El Gobierno de la República del Iraq, al condenar enérgicamente estos actos precipitados, irresponsables e ilegales de parte de los Estados Unidos - actos que son rechazados por la comunidad internacional en su totalidad - le pide que intervenga directamente ante el Gobierno de los Estados Unidos y lo exhorte a que desista de su continua interferencia en los asuntos internos de otros y acate las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, en las que se afirma el respeto de la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados Miembros.

Le agradeceré que haga distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHHAF  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República del Iraq

-----